

Concejo  
Senoras

Consejo, Presid.  
Leones.  
Perier  
Albuquerque  
Delgado.  
Diaz.  
Guevara

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a once de  
Noviembre de mil ochocientos treinta y siete  
por ante mi el Sr. publico D. Manuel Jaen  
Secretario de m. M. Ayuntamiento Constitucio-  
nal se juntaron a Consejo, previa citacion infra  
diem, a fin de tratar asuntos muy interesantes  
al Servicio Nacional, los Sres. D. Juan. Leon  
Batorero, Alcalde primero Constitucional, Pre-  
sidente, D. Alfonso Adrian Leones y D. Benito  
Perier Bros, Alcaldes segundos y terceros, D. Joaquin  
Albuquerque y Saurin, D. Juan Diego Delgado,  
D. Manuel Diaz, y D. Mariano Ladron de  
Guevara, Regidores

Citacion

Y Dize cuenta en este Ayuntamiento de haber  
se hecho la citacion para que cubido por lo  
Portero de sala, en virtud de ley de esta ciudad  
mandada despachar por el Sr. Alcalde prime-  
ro, Presidente, al objeto de que se ha hecho ex-  
presion, y de ella resulta hallarse ausen-  
tes los Sres. D. Jose Toray, D. Pascual de Ayala,  
D. Bartolome Alceda, Regidores, y D. Juan  
de Santa Nina Mateo, Procurador Ayudante

Acredit. sobre  
pago de arren-  
dadores.

La Ciudad acordó: Que por el Contador de  
Contribuciones se forme una lista, de las per-  
sonas que adeudan cantidades sobre ramos  
arrendados, y que se cite para los doce de  
este dia, a fin de que las solventen, en la  
inteligencia que de no verificarse, se pro-  
cedera contra ellos cual correspondiera

La Dip. N. y talo-  
mand. a qual se  
la salida de Na-  
cionales.

Se ha dado cuenta de dos Oficios, uno de la Coma  
Diputacion Prov. y otro del Sr. Comandante  
General de la Provincia, fecha del dia de ayer

